



**SOCIEDAD CONCESIONARIA INTERMODAL LA CISTERNA S.A.
JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

SEÑORES ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, cítase a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 26 de abril de 2011 a las 9:30 en las oficinas ubicadas en Avenida Américo Vespucio N°75, comuna de La Cisterna, a fin de someter a consideración de los señores accionistas las siguientes materias:

- i) Aprobar la memoria, el balance general y los estados financieros del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2010 y examinar el respectivo informe de los auditores externos;
- ii) Acordar el destino de los resultados del ejercicio; exposición de la política de dividendos de la Sociedad y del procedimiento a utilizar en el pago de los mismos;
- iii) Determinación de la remuneración del directorio;
- iv) Designación de auditores externos para el ejercicio 2011;
- v) Designación del periódico en que se harán las publicaciones sociales;
- vi) Información sobre las operaciones con personas relacionadas; y
- vii) Demás materias que de conformidad a la ley y los estatutos son propias de las juntas ordinarias.

Tendrán derecho a participar en la Junta citada precedentemente, todos los accionistas que al momento de iniciarse la Junta figuraren como accionistas en el respectivo Registro de Accionistas.

De acuerdo a lo dispuesto en el inciso 1° del artículo N° 66 del Reglamento de Sociedades Anónimas, la calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la Junta, a la hora de su inicio, en el lugar donde se celebrará la Junta.

PUBLICACIÓN DEL BALANCE Y DISPONIBILIDAD DE LA MEMORIA

Se comunica a los señores accionistas que los Estados Financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2010 han sido publicados en el diario electrónico El Mostrador, el día 11 de abril de 2011.

Se comunica, además, que los Estados Financieros y Memoria Anual 2010 están a disposición de los señores accionistas en el sitio web de la Sociedad, www.intermodales.cl.

Los documentos que fundamentan las opciones que pudieren ser sometidas a voto están a disposición de los señores accionistas en el sitio web de la Sociedad y podrán obtener copias íntegras en nuestras oficinas de Avenida Américo Vespucio N°75, comuna de La Cisterna.